

REIVINDICACIONES

1. Frasco menudo de aplicación ocular caracterizado por botella homogénea (6), angular (3) y con válvula (1), bi sesgada.
2. Frasco menudo de aplicación ocular, según reivindicación 1, caracterizado porque la válvula (1), tiene un doble quiebre angular.
3. Frasco menudo de aplicación ocular, según reivindicación 1 y 2, caracterizado por que en la válvula (1), el segundo quiebre (2), distal, tiene un ángulo mayor a 270 grados y menor a 90 grados.
4. Frasco menudo de aplicación ocular, según reivindicación 1, caracterizado porque tiene un sesgo angular (3), en el frasco manguera (6), que forma un ángulo entre 270 y 45 grados.
5. Frasco menudo de aplicación ocular, según reivindicación 1 y 4, caracterizado porque el frasco manguera (6), consta de un cuerpo superior (4), vertical y un cuerpo inferior (5) atravesado o en diagonal.
6. Frasco menudo de aplicación ocular, según reivindicación 1 y 5, porque el cuerpo superior (4), alcanza hasta el doble de grosor del cuerpo inferior (5).
7. Frasco menudo de aplicación ocular, según reivindicación 1, caracterizado porque el frasco manguera (6), es hasta 1,5 veces más grueso que la punta de emboquilla miento (7).
8. Frasco menudo de aplicación ocular, según reivindicación 1, caracterizado

porque la boquilla (8), posee una textura o acabado corrugado, la diana (9), en contraste del resto de la válvula (1).

9. Frasco menudo de aplicación ocular, según reivindicación 1 y 8, caracterizado porque la boquilla (8), posee una textura o acabado liso, la diana (9) en contraste, del resto de la válvula (1).

10. Frasco menudo de aplicación ocular, según reivindicación 1 y 8, caracterizado porque la boquilla (8), posee un color claro u oscuro, configurando la diana (9), en contraste del resto de válvula (1).